

LUMASKY

DRONE SHOW

Condiciones técnicas

Calendario de trabajo

- El contrato deberá firmarse 1 mes antes del espectáculo.
- Las correcciones finales para las animaciones, deberán realizarse y aprobarse, como máximo, 7 días hábiles antes del espectáculo.
- Los requisitos para los vuelos de prueba (para los ensayos), son negociables. Los vuelos de prueba deberán realizarse 2 días antes del espectáculo.

Permisos

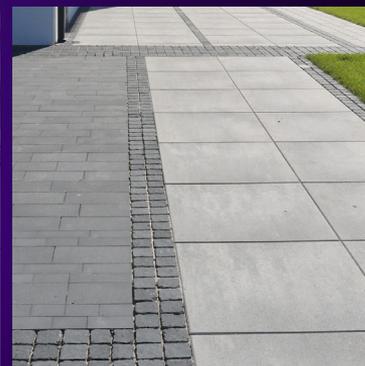
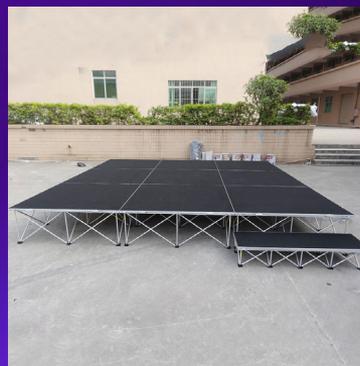
Para poder llevar a cabo un espectáculo, los vuelos deberán coordinarse con las autoridades locales.

! Por favor, tenga en cuenta que, para obtener los permisos necesarios, podrían llegar a necesitarse hasta 2 meses

La operativa a seguir para obtener las autorizaciones, podrá variar dependiendo del país. Geoscan le ayudará a obtener los permisos que necesite, proporcionándole toda la documentación necesaria.

Lugar del espectáculo

- Deberá ser un terreno plano y horizontal, con una superficie sólida y seca. Las mejores opciones son: el asfalto, el hormigón, los suelos firmes, el césped sintético y las cubiertas planas. Dicho lugar deberá haber sido aprobado previamente por un especialista en escáneres geológicos.
- Cerca del lugar donde se realicen los vuelos, no estarán permitidos los árboles, los edificios altos, los tendidos eléctricos, las torres de telefonía, ni tampoco otras construcciones; ya que podrían llegar a causar interferencias a los drones durante el espectáculo, quedando limitada también la vista del cielo durante el lanzamiento.
- Mientras se estén realizando los preparativos, no se permitirá el acceso a la plataforma de lanzamiento, a aquellas personas que no estén autorizadas. Tampoco se permitirá el acceso a dichas personas durante el espectáculo, ni después de una hora de haberse celebrado el evento.
- El espacio aéreo en el lugar del espectáculo y cerca del mismo, deberá ser suficiente para poder representar a las formas animadas. Durante el vuelo, no se permitirán los espectadores ni tampoco los automóviles, en la propia zona donde se desarrolle el espectáculo.



Lugar del espectáculo



Las dimensiones adecuadas para el lugar del lanzamiento y para la zona de vuelo, dependerán en función de las animaciones que se vayan a representar y según el número de drones. Dichas dimensiones deberán haberse acordado previamente. No se permite el acceso de los espectadores a la zona de vuelo. Solamente el personal técnico de la compañía podrá acceder a la zona del lanzamiento.

Asegúrese de que no haya objetos de gran tamaño entre los espectadores y la zona de vuelo, ya que podrían quedar perjudicadas las condiciones de visualización.

Condiciones meteorológicas

- Los espectáculos no podrán realizarse cuando el viento alcance una velocidad de 5 a 10 m/s, ni tampoco bajo condiciones meteorológicas adversas, tales como: lluvia intensa, nieve, etc., (si los valores sobrepasan más de 5 mm/h).
- Cuando haya una temperatura inferior a 10 °C, la duración de los vuelos deberá reducirse. La temperatura de trabajo más baja que podrá registrarse durante el espectáculo será de -10 °C.

Requisitos de radiofrecuencia

- En la zona del espectáculo, no deberá haber supresores GNSS en funcionamiento, que estén operando en las siguientes frecuencias:

Canal de control	2400–2484 MHz
------------------	---------------

GPS (L1, L2)	1574–1577 MHz
--------------	---------------

GLONASS	1596–1599 MHz
---------	---------------

Canal de navegación	868–870 MHz
---------------------	-------------

- No se permite el uso de los supresores de las señales operativas, que puedan influir en los drones DJI, cuando sea necesario utilizar dichos drones para filmar.

Logística

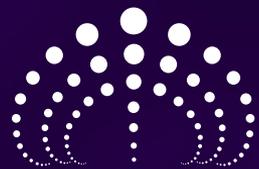
- El transporte de los equipos y del personal a la zona de exhibición, deberá acordarse por anticipado. Los gastos de transporte y el alojamiento, se cobrarán incluyéndolos en el precio del espectáculo.
- Los equipos y el personal, deberán llegar al lugar donde se realizarán los vuelos, con 1 o 2 días de antelación a los vuelos de prueba.
- Cuando sea necesario, el personal deberá tener acceso total, al lugar en el que se vayan a realizar los vuelos.

Almacenamiento de los equipos y preparación de los vuelos

- Es muy importante poder disponer de un recinto cerca del lugar del vuelo, ya que permitirá la protección de los equipos frente a la intemperie e impedirá, además, los accesos no autorizados. En lo que respecta al personal de Geoscan, deberá tener acceso a los equipos, durante las 24 horas del día, los 7 días de la semana.
- Cuando no se pueda contar con un recinto adecuado, deberá habilitarse una zona de estacionamiento para el camión de la compañía, zona la cual, también deberá permitir que se lleven a cabo cuantas operaciones de manipulación sean necesarias. Si hubiese malas condiciones meteorológicas, deberá habilitarse además, una zona para llevar a cabo las operaciones (una carpa de 5 x 5 m o similar). También es recomendable que se pueda tener acceso a la red eléctrica (mediante enchufes, alargaderas o con un generador).

Coordinación con otros proveedores

- Cuando el espectáculo con drones deba coordinarse con música, con láseres, con luces o con otro tipo de actuaciones, deberá informarse por anticipado, al jefe encargado del proyecto.
- Los espectáculos con drones pueden combinarse perfectamente con los fuegos artificiales. El calendario de trabajo y las posiciones correspondientes, en relación a los diferentes lugares, deberán acordarse por anticipado.



LUMASKY

DRONE SHOW

www.lumasky.show